

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUFERSA S.A SUMINISTRO FERRETERO SOCIEDAD S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, a las nueve horas, en la oficina situada en Cañar 1208 y Villavicencio, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SUFERSA S.A SUMINISTRO FERRETERO SOCIEDAD S.A, con la concurrencia del accionista: Romero Culcay Jorge Wilfrido, con sus propio derechos, propietario de Seiscientos Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y con derecho a 650 votos.

Preside la sesión el señor Romero Culcay Jorge Wilfrido, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la junta el señor Raúl Alfredo Rambay López, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan el 65% del capital social de la compañía SUFERSA S.A SUMINISTRO FERRETERO SOCIEDAD S.A, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver los puntos que forma el orden del día:

1.- Aprobación de Los estados Financieros correspondientes al año 2015.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Gerente General declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Aprobación de Los estados Financieros correspondientes al año 2015.

Luego de las deliberaciones correspondientes, La Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben el acta, todos los presentes. F) Sr. Romero Culcay Jorge Wilfrido.



F) Sr. Romero Culcay Jorge Wilfrido
Accionista



Sr. RAUL RAMBAY LÓPEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Es una fiel copia del original
Lo certifico